

Cuidar a quien cuida

Análisis de intervención territorial
con cuidadores informales de personas
con dependencia funcional en Chile



Informe N° 15

Abril 2026



INFORME CUIDAR A QUIEN CUIDA. ANÁLISIS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL CON CUIDADORES INFORMALES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA FUNCIONAL EN CHILE

Colaboración entre:

- Observatorio de Envejecimiento Cuidados y Derechos, Cuido60.
- Carrera Terapia Ocupacional, Sede Santiago, Universidad Santo Tomás.
- Instituto Milenio para la investigación del Cuidado, Chile, MICARE.

ISBN: 978-628-7714-48-9

Autoras:

Consuelo Estadella Guerra
Carolina Leiva Contardo
M. Fernanda Salinas Carvajal

Coordinación editorial:

Elaine Acosta González

Revisión de estilo:

4Métrica

Diseño y diagramación:

Camila Romero

Foto portada:

Composición fotográfica elaborada a partir de imágenes de actividades del proyecto Cuidar a quien Cuida (2023-2025).

Agradecimientos

Socios estratégicos y Beneficiarios

Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS)

Oficina de discapacidad de la comuna de El Bosque

Oficina de discapacidad de la comuna de Colina

Centro comunitario para personas con demencia Aliwen

Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC) Estación Central

Programas de Cuidados de personas dependientes, Huechuraba

Agrupación de cuidadores personas con demencia Inkanewen, El Bosque

Agrupación de cuidadores Matta Sur, Santiago

Cuidadores principales de personas en situación de dependencia funcional, Región Metropolitana de Chile.

Revisora interna: Carolina León Valladares

Índice

Resumen ejecutivo	5
Introducción	9
Antecedentes	12
Políticas de cuidado	17
El sistema de cuidados en Chile	21
Proyecto <i>Cuidar a quien Cuida</i>	25
Origen y desarrollo	25
Análisis	43
Recomendaciones	52
Consideraciones finales	62
Referencias	66

Resumen ejecutivo

La crisis de los cuidados constituye uno de los principales desafíos sociales, sanitarios y de política pública que enfrentan actualmente Chile y América Latina. El aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población, el incremento de las situaciones de dependencia funcional y las transformaciones en las estructuras familiares han generado una creciente demanda de cuidados que continúa siendo asumida, principalmente, por las familias y, de manera desproporcionada, por las mujeres. Esta realidad ha evidenciado las limitaciones de los sistemas de protección social para responder de manera oportuna, integral y territorialmente pertinente a las necesidades de quienes requieren cuidados y de quienes ejercen el rol de personas cuidadoras.

En este contexto, el presente informe sistematiza la experiencia del proyecto "*Cuidar a quien Cuida*", desarrollado por la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Santo Tomás, sede Santiago de Chile, en conjunto con el Observatorio de Envejecimiento, Cuidados y Derechos Cuido60, los municipios de El Bosque, Santiago, Huechuraba y Colina, además de diversas instituciones públicas y comunitarias. Asimismo, el proyecto contó con la colaboración del Instituto Milenio MICARE. La iniciativa se desarrolló entre los años 2022 y 2025 como una estrategia de Vinculación con el Medio orientada a fortalecer el bienestar de las personas cuidadoras informales de personas en situación de dependencia funcional, al mismo tiempo que generó evidencia para contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de cuidado en Chile.

El informe presenta, en primer lugar, una revisión del contexto nacional e internacional en materia de cuidados, abordando la evolución del concepto de cuidado desde una responsabilidad privada hacia un derecho social y una función colectiva indispensable para la sostenibilidad de la vida.

Asimismo, analiza el desarrollo de las políticas públicas de cuidado en América Latina y los avances recientes de Chile hacia la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, destacando que, pese al importante desarrollo normativo alcanzado durante los últimos años, persisten importantes brechas entre el diseño de la política y su implementación efectiva en los territorios.

Como respuesta a esta problemática, el proyecto "Cuidar a quien Cuida" desarrolló un modelo de intervención territorial sustentado en los enfoques de derechos humanos, género, justicia ocupacional, corresponsabilidad social e interdisciplinariedad. Su implementación se realizó mediante la metodología de Aprendizaje más Servicio (A+S), integrando docencia, investigación aplicada, innovación social y trabajo comunitario. El proyecto involucró la participación de docentes y estudiantes de distintas disciplinas, junto con municipios, organizaciones comunitarias e instituciones públicas, promoviendo la construcción conjunta de soluciones adaptadas a las necesidades de cada territorio.

El proceso de diagnóstico e intervención permitió caracterizar las condiciones de vida de las personas cuidadoras participantes, evidenciando elevados niveles de sobrecarga física, emocional y psicológica, una marcada feminización del cuidado, importantes limitaciones en el acceso a redes de apoyo formales e informales y un significativo impacto sobre la participación ocupacional, la salud mental, el bienestar y la calidad de vida. Los resultados mostraron que gran parte de las personas cuidadoras experimenta aislamiento social, abandono de proyectos personales y laborales, escasas oportunidades de autocuidado y un limitado conocimiento respecto de los beneficios y programas disponibles, lo que incrementa la vulnerabilidad de quienes sostienen cotidianamente las labores de cuidado.

A partir de estos hallazgos, el proyecto evolucionó desde intervenciones exclusivamente realizadas por Terapia Ocupacional, hacia un modelo de intervención interdisciplinario, más amplio e integral, incorporando

atención individual, talleres grupales, jornadas comunitarias, charlas interdisciplinarias, producción de material educativo, acompañamiento especializado, actividades de formación para personas cuidadoras y estrategias de difusión presencial y virtual.

Paralelamente, fortaleció la generación de alianzas estratégicas con municipios, Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), organizaciones comunitarias y programas orientadas al cuidado, favoreciendo el desarrollo de redes territoriales orientadas al apoyo de las personas cuidadoras y sus familias. Esta articulación permitió ampliar la cobertura territorial del proyecto, fortalecer la continuidad de las intervenciones y consolidar una experiencia de trabajo colaborativo entre Estado, academia y comunidad.

El análisis desarrollado en el informe evidencia que las instituciones de educación superior pueden desempeñar un papel estratégico en el fortalecimiento de los sistemas de cuidados, no solo mediante la formación de profesionales comprometidos con las problemáticas sociales, sino también a través de la producción de conocimiento aplicado, la innovación social y la generación de experiencias territoriales que contribuyan al diseño e implementación de políticas públicas situadas. En este sentido, la Vinculación con el Medio que desarrollan las instituciones de educación superior, se posiciona como un mecanismo capaz de integrar formación, investigación e intervención comunitaria, generando beneficios tanto para los estudiantes como para las comunidades participantes.

Entre los principales aprendizajes identificados, el informe destaca la necesidad de reconocer el autocuidado como un componente estructural de cualquier política dirigida a personas cuidadoras; fortalecer la formación continua y el acceso a información clara sobre beneficios, programas y redes disponibles; consolidar modelos de trabajo interdisciplinario e intersectorial; fortalecer las redes comunitarias de apoyo; y promover una mayor coordinación entre los distintos niveles del Estado y los actores territoriales.

Asimismo, plantea la importancia de reconocer a las personas cuidadoras como protagonistas en el diseño e implementación de las estrategias de apoyo, favoreciendo procesos participativos que permitan responder de manera más pertinente a las realidades locales.

En síntesis, la experiencia presentada demuestra que las intervenciones territoriales, interdisciplinarias y participativas constituyen una herramienta efectiva para mejorar el bienestar de las personas cuidadoras, fortalecer las capacidades comunitarias y generar evidencia útil para la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. Al mismo tiempo, el informe reafirma el potencial de la academia como actor estratégico en la construcción de respuestas innovadoras frente a la crisis de los cuidados, contribuyendo al desarrollo de políticas públicas más integrales, sostenibles y centradas en los derechos, la corresponsabilidad y la dignidad de quienes cuidan y de quienes requieren cuidados.

Introducción

En las últimas décadas, el cuidado ha adquirido creciente relevancia en el debate académico, social y político, debido al reconocimiento de su carácter fundamental para la sostenibilidad de la vida, el bienestar de las personas y el funcionamiento de las sociedades. Sin embargo, este reconocimiento convive con una persistente brecha entre el discurso que lo posiciona como un derecho social y las condiciones concretas en que el cuidado se ejerce en los territorios. Tradicionalmente concebido como una responsabilidad privada asumida principalmente por las familias —y, en particular, por las mujeres—, el cuidado ha comenzado a ser comprendido como un asunto de interés público que requiere respuestas colectivas e institucionales. Este cambio de enfoque ha favorecido el desarrollo de nuevas aproximaciones conceptuales y políticas orientadas a promover una organización social del cuidado basada en la corresponsabilidad entre el Estado, las familias, el mercado y las organizaciones comunitarias.

En América Latina, la denominada crisis de los cuidados ha puesto en evidencia las limitaciones de los sistemas de protección social para responder al aumento sostenido de las necesidades de cuidado derivadas del envejecimiento poblacional, el incremento de las situaciones de dependencia y las transformaciones en las estructuras familiares y laborales. En este contexto, diversos organismos internacionales han impulsado el desarrollo de sistemas integrales de cuidados como una estrategia para avanzar hacia una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado, reducir las desigualdades de género y fortalecer el ejercicio de los derechos de las personas cuidadoras y de quienes requieren cuidados.

En este escenario, se vuelve relevante analizar experiencias de intervención territorial que, desde enfoques de derechos, género e interdisciplinariedad, busquen atenuar estas

brechas a nivel local. Más que sustituir la responsabilidad del Estado, estas iniciativas permiten identificar aprendizajes, tensiones y nudos críticos asociados a la articulación de redes de cuidado, la pertinencia territorial de las acciones y el reconocimiento del rol de las personas cuidadoras.

En Chile, este proceso ha adquirido particular relevancia durante los últimos años, impulsando el desarrollo de iniciativas orientadas al reconocimiento del cuidado como un derecho social y a la construcción de una institucionalidad capaz de responder de manera integral a las necesidades de las personas cuidadoras y de quienes requieren apoyos para el desarrollo de las actividades de la vida diaria. En este escenario, las experiencias desarrolladas desde los territorios constituyen una fuente relevante de aprendizaje para comprender los desafíos asociados a la implementación de políticas de cuidado y generar evidencia que contribuya a su fortalecimiento.

En este contexto, las instituciones de educación superior pueden desempeñar un papel relevante en este proceso mediante la generación de conocimiento aplicado, el desarrollo de experiencias de innovación social y la implementación de iniciativas de vinculación con el medio que permitan responder a necesidades sociales emergentes desde una perspectiva territorial. Estas experiencias favorecen la producción de evidencia situada y el fortalecimiento de redes de colaboración entre la academia, los gobiernos locales, los servicios públicos y las organizaciones comunitarias, contribuyendo al diseño e implementación de respuestas más pertinentes frente a la crisis de los cuidados.

Es así como el presente informe sistematiza la experiencia del proyecto de Vinculación con el Medio Cuidar a quien Cuida, desarrollado por la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Santo Tomás, sede Santiago, Chile. A partir de esta experiencia, se busca analizar los aportes de la iniciativa desde una perspectiva territorial, identificando aprendizajes susceptibles de ser transferidos al diseño e implementación

de políticas y programas de cuidado a nivel local, contribuyendo al debate sobre la corresponsabilidad social del cuidado y al rol que puede desempeñar la academia frente a los desafíos actuales asociados a la organización social de los cuidados.

Antecedentes

Las actividades de cuidado han sido históricamente indispensables para la reproducción y sostenibilidad de la vida; sin embargo, durante largo tiempo permanecieron invisibilizadas y circunscritas al ámbito privado y familiar (Federici, 2013; Fraser, 2016). Recién a finales del siglo XX y comienzos del XXI, el cuidado comenzó a consolidarse como un problema social, económico y político, impulsado por la denominada crisis de los cuidados (Razavi, 2007; CEPAL, 2019). Este fenómeno responde a profundas transformaciones demográficas, sociales y económicas, entre ellas el envejecimiento poblacional, la disminución de las tasas de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral remunerado, procesos que han tensionado los modelos tradicionales de provisión de cuidados.

En América Latina y el Caribe, esta crisis adquiere características particulares debido a la forma en que históricamente se han configurado los sistemas de bienestar. Tal como plantea Martínez Franzoni (2008), gran parte de los países de la región han desarrollado regímenes de bienestar de carácter familiarista, donde la responsabilidad principal del cuidado recae sobre los hogares y la intervención estatal ha sido limitada. Como consecuencia, el trabajo de cuidados continúa siendo asumido mayoritariamente por las familias y, especialmente, por las mujeres, reproduciendo desigualdades de género que se intersectan con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, territorial y étnico-racial (CEPAL, 2016).

Este escenario se ha visto intensificado por el incremento sostenido de la demanda de cuidados asociado al envejecimiento de la población y al aumento de las situaciones de dependencia funcional, mientras que la capacidad de respuesta de las familias y de los sistemas públicos permanece insuficiente. La CEPAL (2024) identifica esta situación como una crisis estructural que compromete

tanto la sostenibilidad del cuidado como la reproducción cotidiana de la vida, poniendo en evidencia las limitaciones de los actuales sistemas de protección social.

Uno de los principales efectos de esta organización social del cuidado es la persistente desigual distribución del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres. En América Latina, las mujeres destinan hasta tres veces más tiempo que los hombres a labores domésticas y de cuidado, contribución cuyo valor económico equivale aproximadamente al 21 % del producto interno bruto regional (CEPAL, 2020). Esta sobrecarga restringe sus oportunidades de inserción laboral, limita su autonomía económica, reduce el tiempo disponible para el autocuidado y restringe su participación social, consolidando desigualdades que trascienden el ámbito doméstico.

Desde una perspectiva feminista, estas desigualdades no responden a decisiones individuales, sino a una organización social sustentada en la división sexual del trabajo y en relaciones históricas de poder que han asignado el cuidado principalmente a las mujeres. En este contexto, la economía del cuidado ha permitido visibilizar el carácter indispensable de estas actividades para el funcionamiento de la sociedad y del sistema económico, cuestionando modelos de desarrollo que privilegian el trabajo remunerado mientras invisibilizan el aporte del cuidado no remunerado a la sostenibilidad de la vida (Federici, 2013; Fraser, 2016).

En consecuencia, la crisis de los cuidados no constituye únicamente un problema asociado al incremento de las necesidades de apoyo, sino que expresa una contradicción estructural entre la creciente demanda social de cuidados y la manera en que estos continúan organizándose. Mientras la economía depende cotidianamente del trabajo de cuidados para garantizar la reproducción social, la responsabilidad de sostenerlo permanece distribuida de forma desigual entre las familias, con escasa participación del Estado, del mercado y de la comunidad. Esta situación ha impulsado un progresivo reconocimiento del cuidado como un asunto de interés

público y como un componente central para avanzar hacia sociedades más equitativas y sostenibles.

En Chile, las transformaciones demográficas y sociales propias de la crisis de los cuidados se manifiestan en un contexto donde la provisión de apoyos continúa descansando principalmente en las familias. A pesar de los avances experimentados por las políticas sociales durante las últimas décadas, la organización del cuidado mantiene un carácter fragmentado, con una oferta pública insuficiente para responder a la creciente complejidad de las situaciones de dependencia. En consecuencia, el cuidado cotidiano continúa siendo sostenido, en gran medida, por el trabajo no remunerado realizado en los hogares y, de manera complementaria, por servicios remunerados que con frecuencia presentan condiciones de precariedad laboral.

Esta realidad se expresa en una doble tensión. Por una parte, el aumento sostenido de las necesidades de cuidado, impulsado por el envejecimiento poblacional y el incremento de la dependencia funcional; por otra, la disminución relativa de la disponibilidad de personas para asumir estas tareas, fenómeno asociado a los cambios en la estructura familiar y a la creciente incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. La coexistencia de ambos procesos ha profundizado las dificultades para sostener los cuidados bajo los modelos tradicionales de organización familiar, configurando uno de los principales desafíos para las políticas sociales contemporáneas.

La relevancia del trabajo de cuidados trasciende el ámbito doméstico y posee un importante impacto económico. En Chile, las estimaciones indican que el trabajo de cuidados no remunerado representó el 22 % del producto interno bruto ampliado en 2015 (Comunidad Mujer, 2019), aumentando al 25,6 % en 2020 (Avilés-Lucero, 2020), cifra que supera el aporte de cualquier otra actividad económica individual. Estos antecedentes evidencian que el cuidado constituye un componente fundamental para el funcionamiento de la economía, pese a permanecer insuficientemente reconocido tanto en las políticas públicas como en los sistemas de protección social.

La distribución de estas responsabilidades continúa marcada por profundas desigualdades de género. A nivel mundial, las mujeres concentran cerca del 76 % del trabajo de cuidados no remunerado, tendencia que también se observa en Chile. Según la Encuesta de Bienestar Social 2021, las mujeres dedican, en promedio, más del doble del tiempo diario que los hombres al cuidado de niños, niñas y personas en situación de dependencia (MDSF, 2022). Esta desigual distribución repercute en menores oportunidades de participación laboral, desarrollo profesional, autonomía económica y participación social, además de incrementar los riesgos de sobrecarga física y emocional para quienes ejercen el rol de cuidado de manera permanente.

La evidencia nacional muestra que las personas cuidadoras enfrentan simultáneamente múltiples exigencias derivadas de este rol. Además de responder a las necesidades de cuidado cotidiano, muchas compatibilizan estas responsabilidades con otras funciones familiares, laborales y domésticas, generalmente con escasas redes de apoyo disponibles. Esta situación favorece la aparición de sobrecarga, deterioro de la salud física y mental, aislamiento social y disminución de la calidad de vida, fenómenos ampliamente descritos por la literatura nacional (Fernández y Herrera, 2020; Palacios, 2017; SEMANA, 2020).

Desde esta perspectiva, la crisis de los cuidados en Chile trasciende la experiencia individual de las personas cuidadoras para constituirse en un problema de política pública. La distancia existente entre las necesidades crecientes de cuidado y la capacidad de respuesta de los sistemas institucionales evidencia la necesidad de avanzar hacia modelos de protección social capaces de distribuir estas responsabilidades de manera más equitativa entre el Estado, las familias, el mercado y la comunidad. Este cambio implica comprender el cuidado no solo como una responsabilidad privada, sino como un derecho social y una condición indispensable para la sostenibilidad de la vida.

En este escenario, durante los últimos años el debate público ha incorporado con mayor fuerza conceptos como economía del cuidado, corresponsabilidad social y derecho al cuidado, favoreciendo una comprensión más amplia del fenómeno. Desde esta perspectiva, el cuidado deja de entenderse exclusivamente como una tarea familiar para reconocerse como un componente estratégico del desarrollo social y económico, cuya organización requiere respuestas institucionales integrales, coordinación intersectorial y mecanismos de protección que permitan disminuir las desigualdades que históricamente han caracterizado su provisión (ONU Mujeres, 2022; CEPAL, 2022).

Este cambio de enfoque ha impulsado el desarrollo progresivo de políticas orientadas a construir sistemas integrales de cuidados, entendidos como mecanismos capaces de articular programas, servicios e instituciones bajo principios de corresponsabilidad, equidad y enfoque de derechos. En este contexto, las experiencias desarrolladas desde los territorios adquieren especial relevancia, ya que permiten identificar las brechas existentes entre el diseño de las políticas y su implementación efectiva, generando aprendizajes que contribuyen al fortalecimiento de las respuestas públicas frente a la crisis de los cuidados.

Políticas de cuidado

De la fragmentación institucional a los sistemas integrales de cuidados

Las políticas de cuidado han adquirido una creciente relevancia en las agendas públicas a nivel nacional, regional y global, en tanto se constituyen como una respuesta institucional frente a la crisis de los cuidados y a las desigualdades estructurales asociadas a su organización. Su desarrollo resulta clave no solo para mejorar las condiciones de vida de las personas que requieren cuidados y de quienes los brindan, sino también para fortalecer sistemas de protección social y promover modelos de desarrollo socialmente, inclusivos y sostenibles.

Para analizar las políticas de cuidados, resulta necesario definir conceptualmente qué se entiende por cuidado. En este sentido, los cuidados se comprenden como “las actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas, incluyendo las tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida” (ONU Mujeres/CEPAL, 2022, p. 11). Esta conceptualización permite situar el cuidado como un fenómeno transversal al ciclo de vida y como un componente estructural de las políticas públicas, más allá de intervenciones sectoriales aisladas.

Desde una perspectiva analítica, los cuidados pueden abordarse en al menos dos dimensiones complementarias. La primera corresponde al enfoque de derechos, que concibe el cuidado como un derecho social universal, en el cual las personas son sujetos activos, con capacidad de participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas que les afectan, bajo principios de igualdad y no discriminación. La segunda dimensión entiende el cuidado como una función social, reconociendo su papel estructural en la reproducción social, económica y demográfica, y su contribución indirecta al funcionamiento de los sistemas productivos (ONU Mujeres/CEPAL, 2022).

Las políticas de cuidado se expresan en diferentes niveles de institucionalización, que van desde los sistemas integrales, pasando por las políticas sectoriales hasta los programas o proyectos específicos. Esta diferenciación resulta clave para comprender los alcances y limitaciones de las respuestas estatales existentes.

Los programas de cuidado son comprendidos como aquellos que implementan servicios específicos orientados a poblaciones determinadas. En América Latina estos programas han centrado su acción en poblaciones específicas como ocurre con la infancia o la persona mayor, con un énfasis en población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, discapacidad o dependencia. Cabe mencionar que los programas implementados muestran diferencias en cuanto a su desarrollo, dado que las políticas relacionadas con la infancia son iniciativas ampliamente extendidas a nivel regional, con importante apoyo estatal; mientras que aquellas que se enfocan en población mayor son más acotadas en el territorio, predominando una oferta de tipo privado (ONU Mujeres/CEPAL, 2022).

Por su parte, las políticas sectoriales de cuidado buscan articular programas e instrumentos orientados a garantizar derechos de cuidado en las poblaciones específicas descritas, incorporando componentes regulatorios, de financiamiento y de provisión de servicios. Sin embargo, cuando estas políticas carecen de un marco común de gobernanza, tienden a reproducir la dispersión institucional y la superposición de acciones.

En contraste, los sistemas de cuidado representan el nivel más avanzado de institucionalización, en tanto integran programas, políticas y servicios bajo un modelo de gobernanza intersectorial, con mecanismos de coordinación, financiamiento y evaluación comunes. Su objetivo central es responder de manera integral a las necesidades de cuidado, reconociendo, reduciendo y redistribuyendo el trabajo de cuidados no remunerado, con énfasis en la corresponsabilidad social y de género (ONU Mujeres /CEPAL, 2022).

En este sentido, integran programas, políticas y servicios bajo un modelo de gobernanza intersectorial, con mecanismos comunes de coordinación, financiamiento, seguimiento y evaluación. Su propósito es responder de manera integral a las necesidades de cuidado, promoviendo el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo de cuidados no remunerado desde una perspectiva de corresponsabilidad social y de género (ONU Mujeres y CEPAL, 2022).

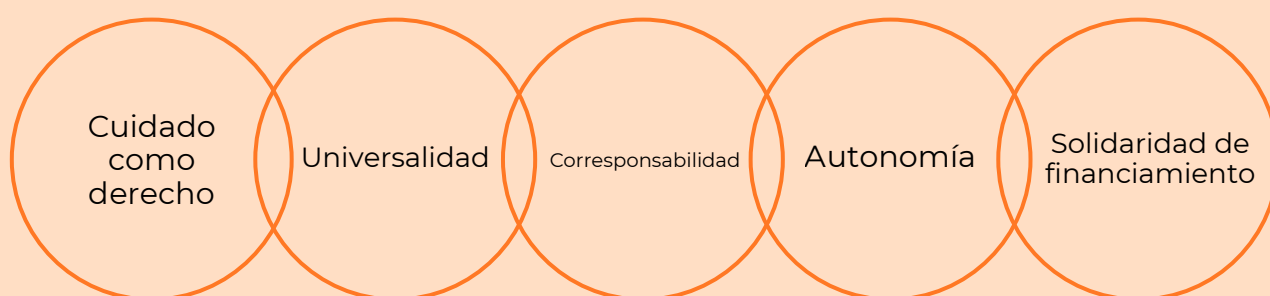
Desde esta perspectiva, los sistemas de cuidado son considerados como un pilar fundamental dentro de los sistemas de protección social, ya que fortalecen la eficiencia de sectores como la educación, salud y seguridad social, siendo una forma exitosa para enfrentar los desafíos de la superación de la pobreza y desigualdad, generando un marco normativo y programático. Los organismos internacionales han enfatizado que los sistemas de cuidado constituyen un pilar estratégico del desarrollo, al contribuir a la sostenibilidad de la vida, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de los sistemas de protección social. Este consenso sustenta la recomendación de avanzar hacia sistemas integrales de cuidado con enfoque de derechos, de género y de ciclo de vida.

En relación con la desigualdad de género, la evidencia muestra que la organización social del cuidado, altamente feminizada, afecta de manera desproporcionada a mujeres en situación de pobreza, generando un círculo vicioso entre cuidado no remunerado, precariedad laboral y exclusión económica. Las políticas de cuidado buscan interrumpir este ciclo, promoviendo la expansión de servicios de calidad, el reconocimiento del trabajo de cuidados y la generación de empleo formal en el sector, con retornos económicos y sociales de mediano y largo plazo.

En cuanto a las poblaciones objetivo, los sistemas de cuidados incluyen un enfoque de curso de vida, considerando tres grandes grupos, infancia, personas en situación de dependencia y trabajadores de los cuidados tanto remunerados como no remunerados, avanzando hacia una comprensión integral de las trayectorias de cuidado.

Por otra parte, los sistemas integrales de cuidados se sustentan en principios orientadores asociados al reconocimiento del cuidado como un derecho, la universalidad, la corresponsabilidad, la autonomía y la solidaridad en el financiamiento (ver Esquema 1).

Esquema 1: Principios orientadores



Elaboración propia basado en Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: Elementos para su implementación (LC/TS.2022/26).

La consolidación de sistemas integrales de cuidados requiere, además, marcos jurídicos e institucionales que fortalezcan la gobernanza, la coordinación intersectorial y la participación de los distintos actores territoriales. Estas condiciones resultan indispensables para garantizar la sostenibilidad de las políticas de cuidado y favorecer una implementación efectiva, articulada y con capacidad de respuesta frente a las diversas necesidades de cuidado presentes en los territorios.

El sistema de cuidados en Chile

El Sistema de Protección Social en Chile se estructura en distintos subsistemas orientados a abordar situaciones de vulnerabilidad a lo largo del curso de vida. Entre ellos, Chile Seguridades y Oportunidades, subsistema del Sistema de Protección Social, tiene como propósito promover mejores condiciones de vida para personas y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social, mediante estrategias de acompañamiento psicosocial, acceso preferente a prestaciones sociales y transferencias monetarias, favoreciendo el ejercicio de derechos en las distintas etapas del ciclo vital (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021).

Dentro de este sistema, Chile Crece Contigo (CHCC) y el Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC – Chile Cuida) constituyen los principales dispositivos orientados específicamente al ámbito de los cuidados. Chile Crece Contigo acompaña de manera universal a niños y niñas desde la gestación hasta los nueve años, articulando acciones en salud, educación, cuidado y entorno familiar y comunitario, con apoyos focalizados de acuerdo con las condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, garantiza el acceso preferente a prestaciones como salas cuna, jardines infantiles (JUNJI e Integra), ayudas técnicas y otros servicios estatales, promoviendo la igualdad de oportunidades desde la primera infancia (ONU Mujeres, 2018).

Adicionalmente, Chile Crece Contigo incorpora acciones orientadas a promover la corresponsabilidad parental, incentivando la participación activa de padres y otros integrantes de la familia en la crianza y el desarrollo infantil. Por su parte, Chile Cuida tiene como misión acompañar y apoyar a personas en situación de dependencia, a sus personas cuidadoras y a sus hogares mediante servicios coordinados, principalmente a nivel municipal, avanzando hacia una mayor articulación de servicios y apoyos destinados tanto a personas cuidadoras como a personas en situación de

dependencia funcional (ONU Mujeres, 2023; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024).

En el caso chileno, las políticas de cuidado han evolucionado desde una lógica programática y fragmentada hacia la construcción progresiva de un sistema nacional, en respuesta al reconocimiento del cuidado como un problema estructural y como un derecho social. Este proceso se expresa en el diseño del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC), el cual busca integrar bajo un mismo marco institucional la oferta pública de cuidados existente (ver Esquema 2).

Esquema 2: Iniciativas asociadas a los cuidados en Chile en poblaciones de interés



Elaboración propia basado en Fernández, M. B., Hojman, A., Inostroza, A., Miranda, P., Narea, M., Reyes, J., & Salinas, C. (2023). Sistema Nacional de Cuidados en Chile: consideraciones y propuestas.

El Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados se concibe como un sistema articulador del conjunto de políticas, programas y servicios vinculados al cuidado, integrándolos bajo un enfoque de derechos, de género y de curso de vida. Su objetivo es garantizar apoyos oportunos y de calidad tanto para las personas que requieren cuidados como para quienes los brindan, promoviendo una redistribución más equitativa de las responsabilidades entre el Estado, las familias, el mercado y la comunidad, configuración conocida como el diamante del cuidado (Razavi, 2007).

Desde una perspectiva institucional, el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados propone un modelo de gobernanza intersectorial que coordina distintos ministerios y organismos públicos con competencias en materia de cuidados, enfatizando la articulación territorial y el rol de los gobiernos locales en la identificación de necesidades, la coordinación de la oferta y la provisión de apoyos para las personas cuidadoras y las personas en situación de dependencia funcional.

Un eje central del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es el reconocimiento y apoyo a las personas cuidadoras, históricamente invisibilizadas dentro de las políticas sociales pese a su contribución fundamental al sostenimiento de la vida y al bienestar de las personas en situación de dependencia. En este marco, el sistema incorpora medidas orientadas a fortalecer sus capacidades y condiciones de cuidado, incluyendo formación, certificación de competencias, servicios de respiro, apoyos psicosociales y acciones destinadas a promover condiciones laborales dignas para quienes se desempeñan en el sector de los cuidados remunerados. Estas estrategias buscan no solo mejorar la calidad de los cuidados entregados, sino también reducir la sobrecarga física, emocional y económica que enfrentan las personas cuidadoras, favoreciendo mayores niveles de bienestar, autonomía y participación social.

Asimismo, el reconocimiento del rol cuidador constituye un elemento clave para avanzar hacia una organización social del

cuidado más justa y corresponsable, particularmente en un contexto donde las mujeres continúan asumiendo de manera desproporcionada las tareas de cuidado no remunerado (Fernández et al., 2023).

En síntesis, el Sistema Nacional de Cuidados en Chile representa una oportunidad estratégica para transformar la organización social del cuidado, alineando al país con las recomendaciones internacionales y con experiencias comparadas que han demostrado impactos positivos en equidad de género, bienestar social y sostenibilidad económica. No obstante, su consolidación dependerá de la capacidad del Estado para asegurar financiamiento sostenible, coordinación efectiva y continuidad política en el tiempo.

En conjunto, estos avances reflejan un proceso de fortalecimiento progresivo de la institucionalidad de los cuidados en Chile. No obstante, la consolidación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados dependerá de su capacidad para traducir estos principios en respuestas efectivas, sostenidas y territorialmente pertinentes, capaces de responder a la diversidad de necesidades de las personas cuidadoras y de quienes requieren cuidados. En este escenario, las experiencias desarrolladas desde los territorios constituyen una fuente relevante de aprendizaje para orientar la implementación de las políticas de cuidado y fortalecer su desarrollo futuro.

El proyecto *Cuidar a quien cuida*: origen, desarrollo y metodología (2022-2025)

La experiencia del Proyecto de Vinculación con el Medio (VcM) "Cuidar a Quien Cuida", liderado por la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Santo Tomás, Sede Santiago de Chile. La iniciativa surge en el año 2022 en respuesta a la agudización de la crisis social de los cuidados observada durante y con posterioridad a la pandemia por COVID-19, período en el cual el confinamiento y el colapso de las redes de soporte formal agravaron la sobrecarga física, emocional y el desequilibrio ocupacional de las personas cuidadoras informales.

Sustentado de forma integral en la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás y en un marco epistemológico centrado en la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la ecología de saberes, la coproducción de valor público, la perspectiva de género y la Justicia Ocupacional, el proyecto articula la formación profesional a través de la Docencia Vinculada y el Aprendizaje más Servicio (A+S) con la intervención comunitaria y la investigación aplicada.

A partir de sus antecedentes virtuales en el año 2022, el levantamiento de información e intervención en el año 2023 y la posterior expansión territorial en el año 2025 en comunas como El Bosque, Santiago, Huechuraba y Colina, el programa promueve el restablecimiento del desempeño ocupacional, la corresponsabilidad comunitaria y el autocuidado de cuidadores informales de personas en situación de dependencia, generando insumos empíricos de alto valor para la consolidación del Sistema Nacional de Cuidados (Chile Cuida).

Marco teórico-referencial: fundamentos para la coproducción del cuidado desde la Vinculación con el Medio y la Terapia Ocupacional

La transformación de las Instituciones de Educación Superior (IES) desde modelos de extensión de carácter asistencial y unidireccional hacia enfoques de Vinculación con el Medio (VcM) orientados a la transformación social encuentra su fundamento en los principios de la extensión crítica y la ecología de saberes. Desde la perspectiva de Freire (2001) y de Tommasino y Cano (2016), la relación entre universidad y comunidad no debe comprenderse como un proceso de transferencia unilateral de conocimientos, sino como una práctica dialógica que reconoce a los distintos actores sociales como sujetos activos en la construcción del conocimiento. En este sentido, la intervención territorial deja de responder a una lógica de "invasión cultural" para configurarse como un espacio de comunicación horizontal, reflexión crítica y aprendizaje mutuo.

Esta concepción se complementa con la propuesta de De Sousa Santos (2010), quien plantea la ecología de saberes como una alternativa a la hegemonía del conocimiento científico tradicional, promoviendo el reconocimiento de la diversidad epistemológica presente en la sociedad. Desde esta perspectiva, la universidad deja de asumirse como la única fuente legítima de conocimiento y reconoce el valor de los saberes prácticos, locales y experienciales construidos por las comunidades. En el contexto del presente proyecto, ello implica valorar la experiencia cotidiana de las personas cuidadoras informales como un conocimiento indispensable para comprender las necesidades del cuidado y construir respuestas pertinentes. La praxis universitaria se configura, así, como un proceso de coproducción de conocimiento en el que convergen el rigor científico y la experiencia vivida por la comunidad.

La participación de las Instituciones de Educación Superior en los sistemas de cuidado se sustenta en dos marcos

conceptuales complementarios: la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la teoría de la coproducción de servicios públicos.

Desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria, Vallaes (2014) plantea que las universidades deben gestionar de manera ética y responsable los impactos derivados de sus funciones de formación, investigación y vinculación con el entorno. Este enfoque trasciende las acciones filantrópicas o de extensión tradicional, promoviendo la incorporación de la responsabilidad social como una política institucional permanente orientada a contribuir al desarrollo sostenible, la equidad y la justicia social.

Por su parte, la teoría de la coproducción de servicios públicos, desarrollada por Ostrom (1996), sostiene que la generación de bienestar colectivo no puede recaer exclusivamente en el Estado, sino que requiere la participación activa y coordinada de múltiples actores. En este marco, la ciudadanía, las organizaciones comunitarias, las instituciones públicas y las universidades comparten responsabilidades en el diseño, implementación y evaluación de soluciones para enfrentar problemáticas sociales complejas. Desde esta perspectiva, las personas cuidadoras dejan de ser receptoras pasivas de apoyo para convertirse en actores estratégicos en la construcción de respuestas contextualizadas y sostenibles.

La pertinencia de una intervención dirigida a personas cuidadoras informales se sustenta en los aportes de la economía del cuidado (Fraser, 2016; Tronto, 2013) y del enfoque de los determinantes sociales de la salud (OMS, 2008), los cuales permiten comprender el cuidado como un fenómeno social, político y sanitario.

Diversas investigaciones han demostrado que las labores de cuidado continúan vinculadas de manera sistemática a las mujeres, reproduciendo desigualdades de género relacionadas con la participación laboral, la autonomía económica, la salud y la participación social.

Desde esta perspectiva, el cuidado deja de concebirse como una responsabilidad exclusivamente privada o familiar para ser entendido como una función social indispensable para la sostenibilidad de la vida, cuyo reconocimiento exige el compromiso del Estado, las instituciones y la comunidad.

Asimismo, el ejercicio prolongado del cuidado informal constituye un determinante social de la salud que incrementa la vulnerabilidad de quienes desempeñan este rol. La sobrecarga física, emocional, económica y social, asociada a la ausencia de apoyos formales y de estrategias de acompañamiento, repercute negativamente tanto en la salud de la persona cuidadora como en el bienestar de la unidad familiar, reforzando la necesidad de desarrollar intervenciones intersectoriales e interdisciplinarias.

La Terapia Ocupacional aporta un marco conceptual que permite comprender el cuidado desde la relación entre ocupación, salud y participación. Desde esta disciplina, el ser humano es concebido como un ser ocupacional cuya salud y bienestar dependen de la posibilidad de participar en ocupaciones significativas y con propósito (Wilcock y Hocking, 2014). En consecuencia, cualquier alteración sostenida en el equilibrio ocupacional repercute directamente en la calidad de vida y en la participación social de las personas.

En el caso de quienes ejercen el cuidado informal de manera intensiva, es frecuente observar un marcado desequilibrio ocupacional, caracterizado por la predominancia del rol de cuidador en respecto de otras ocupaciones esenciales, como el descanso, el ocio, el trabajo remunerado, la participación social y las actividades de autocuidado (Wilcock y Hocking, 2014).

Cuando esta situación se prolonga en el tiempo y se mantiene en un contexto de escasos apoyos y limitadas oportunidades de participación, puede derivar en un proceso de deprivación ocupacional, entendido como la imposibilidad de participar en ocupaciones necesarias y significativas debido a factores externos que escapan al control de la persona (Townsend y Wilcock, 2004).

Desde el Modelo de Ocupación Humana (Kielhofner, 2008), este fenómeno puede comprenderse a partir de las alteraciones que el rol de cuidado genera en la volición, la habituación y la capacidad de desempeño.

La dedicación exclusiva al cuidado modifica las rutinas cotidianas, restringe las oportunidades de participación y puede afectar progresivamente la identidad ocupacional de la persona cuidadora, quien comienza a definirse principalmente a partir de este rol, relegando sus propios intereses, proyectos y necesidades. En este sentido, Hasselkus (2002) plantea que la vida cotidiana constituye el espacio donde se construye el bienestar; por ello, recuperar ocupaciones significativas y favorecer el equilibrio entre los distintos roles representa un objetivo central de la intervención terapéutica.

Desde esta perspectiva, la Terapia Ocupacional no limita su intervención a la evaluación de la dependencia funcional o de la sobrecarga del cuidado, sino que analiza la interacción dinámica entre la persona, el ambiente y la ocupación (Moruno Miralles y Talavera Valverde, 2007), diseñando estrategias orientadas a favorecer el desempeño ocupacional y la participación de las personas cuidadoras.

Desde la perspectiva de la justicia ocupacional (Townsend y Wilcock, 2004) constituye un marco ético para comprender las desigualdades que enfrentan las personas cuidadoras. Este enfoque sostiene que todas las personas tienen derecho a participar en ocupaciones significativas que promuevan su salud, bienestar y desarrollo. En consecuencia, mantener a las personas cuidadoras en condiciones de aislamiento, sobrecarga permanente y restricción de oportunidades constituye una expresión de injusticia ocupacional.

En este escenario, la Terapia Ocupacional asume un rol que trasciende la intervención clínica, posicionándose como una disciplina comprometida con la promoción de la justicia social, el fortalecimiento de las capacidades comunitarias y la

articulación de redes de apoyo que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos ocupacionales de las personas cuidadoras.

Antecedentes de la Iniciativa: origen en el contexto de la pandemia por COVID-19

El proyecto surge como respuesta al escenario social y sanitario generado por la pandemia de COVID-19 durante los años 2020 y 2021. La emergencia sanitaria evidenció la fragilidad estructural del sistema de cuidados informales y profundizó las desigualdades que enfrentan las personas cuidadoras de personas en situación de dependencia, quienes asumieron una creciente carga de cuidados en un contexto de escaso apoyo formal y limitadas redes de contención. Esta realidad puso de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias de acompañamiento e intervención orientadas a fortalecer el bienestar y la participación ocupacional de este grupo, históricamente invisibilizado (OMS, 2020).

Durante el período de estricto confinamiento y distanciamiento social impuesto por la pandemia de COVID-19, las personas cuidadoras de personas en situación de dependencia experimentaron un profundo impacto en el ejercicio de su rol. Históricamente invisibilizada y escasamente reconocida en el ámbito social y sanitario, esta labor enfrentó un aumento sin precedentes en las demandas de cuidado debido a la interrupción de los servicios de apoyo, la reducción de las redes formales e informales de asistencia y la necesidad de asumir el cuidado continuo en el hogar. Este escenario intensificó la sobrecarga física, emocional, social y económica de las personas cuidadoras, configurando una situación de alta vulnerabilidad.

Frente a esta problemática, la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Santo Tomás, sede Santiago, implementó durante el primer semestre del año 2022, un ciclo de charlas virtuales enfocadas a cuidadores informales de personas mayores con demencia.

La convocatoria, difundida por canales institucionales y redes locales, logró convocar a más de 30 cuidadores informales de diferentes comunas de la Región Metropolitana (Santiago, Ñuñoa, Puente Alto) y de otras regiones del país (Viña del Mar, Iquique, Concepción), además de estudiantes y profesionales de disciplinas afines a la temática.

Las temáticas abordadas incluyeron: Comprensión neurocognitiva y manejo conductual de la demencia en la persona mayor; Salud mental del cuidador y estrategias de descanso; Salud física y prevención de lesiones físicas en el/la cuidador/a y Redes formales de apoyo e institucionalidad vigente.

CICLO DE CHARLAS PARA CUIDADORES DE PERSONAS CON DEMENCIA

“Soy cuidador/a de una persona mayor” ¿Me preocupo de mi bienestar?

Facultad de Salud - Carrera de Terapia Ocupacional, UST Santiago

Descripción de la actividad:
Este ciclo de charlas está dirigido a personas que cumplen el rol de cuidadores de personas mayores con dependencia, estudiantes, docentes y comunidad en general, con el fin de brindarles herramientas de apoyo; junto con reconocer la importancia del autocuidado para promover una mejor calidad de vida tanto para ella como para la persona mayor a su cargo.

Tema de Presentación		
MARTES 19 Julio	17:00 h.	Conocimiento sobre las demencias en la persona mayor y estrategias de abordaje
MARTES 26 Julio	17:00 h.	Salud mental del cuidador
MARTES 02 Agosto	17:00 h.	Salud física del cuidador
MARTES 09 Agosto	17:00 h.	Redes formales de apoyo para personas con demencia y sus cuidadores

La forma de participar es mediante Microsoft Teams, inscribiéndose en el formulario que compartiremos por correo electrónico, mensajes de texto y redes sociales institucionales.

Afiche ciclo de charla para cuidadores de personas con demencia, 2022.

La sistematización del espacio reflexivo y participativo del ciclo de charlas, junto con las encuestas de satisfacción aplicadas permitieron identificar un conjunto de necesidades prioritarias y aprendizajes relevantes que fueron fundamentales para la proyección de las acciones futuras de la carrera en la temática de cuidados. Los principales hallazgos fueron los siguientes:

- ▶ **Insuficiencia de las redes de apoyo formal e informal:** las personas cuidadoras manifestaron una percepción generalizada de aislamiento y escaso acompañamiento frente a las demandas permanentes del cuidado, evidenciando importantes brechas en el acceso a recursos comunitarios e institucionales.
- ▶ **Impacto ocupacional, social y económico del rol de cuidado:** el ejercicio intensivo del cuidado implicó, en numerosos casos, la renuncia al empleo remunerado, la disminución de los ingresos familiares y la restricción de la participación en actividades sociales, recreativas y de autocuidado, afectando significativamente el bienestar y la calidad de vida de las personas cuidadoras.
- ▶ **Necesidad de una intervención continua, interdisciplinaria y contextualizada:** si bien las personas participantes valoraron positivamente los espacios de formación y la transferencia de conocimientos, manifestaron la necesidad de avanzar desde acciones psicoeducativas puntuales hacia un programa permanente, con enfoque interdisciplinario y de base territorial, que incorporara intervenciones directas orientadas a fortalecer el desempeño ocupacional y responder a las necesidades específicas de las personas cuidadoras en sus contextos cotidianos.

Diseño del proyecto “Cuidar a Quien Cuida” en el marco de la Política Institucional de Vinculación con el Medio UST

Como respuesta a las necesidades identificadas durante el trabajo desarrollado con personas cuidadoras en el contexto de la pandemia, la carrera de Terapia Ocupacional elaboró el proyecto de Vinculación con el Medio (VcM) "Cuidar a Quien Cuida", el cual fue presentado al concurso interno de proyectos de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás durante el segundo semestre de 2022. La iniciativa fue adjudicada para su ejecución durante el año 2023 y posteriormente en el año 2025, permitiendo dar continuidad y proyección a las acciones de apoyo desarrolladas previamente.

Este proyecto se inserta de manera orgánica en la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás, la cual reconoce esta función como un eje misional estratégico, transversal y bidireccional. Desde esta perspectiva, la Vinculación con el Medio busca fortalecer la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la innovación, mediante la interacción permanente con el entorno y la generación de valor compartido para las comunidades y la institución, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo sostenible del país.

En este contexto, la Universidad Santo Tomás define cinco Entornos Relevantes como ámbitos prioritarios para el desarrollo de la Vinculación con el Medio.

El proyecto "Cuidar a Quien Cuida" se articula de manera directa con dos de estos entornos. En primer lugar, con el entorno Personas Mayores, al abordar los desafíos asociados al envejecimiento poblacional y la dependencia funcional desde un enfoque de derechos, participación e inclusión social. En segundo lugar, con el entorno Comunidades Territoriales, mediante el diseño e implementación de intervenciones contextualizadas en distintas comunas de la Región Metropolitana, entre ellas El Bosque, Santiago,

Huechuraba y Colina. Esta articulación territorial permite responder de manera pertinente a las necesidades y características de cada comunidad, fortaleciendo el trabajo colaborativo con actores locales y favoreciendo la construcción de soluciones contextualizadas y sostenibles.

Asimismo, el diseño, implementación y consolidación del proyecto se sustentan en los principios orientadores establecidos por la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás, los cuales se materializan de la siguiente manera:

- ▶ **Bidireccionalidad:** la relación con las personas cuidadoras se construye sobre una lógica de aprendizaje y beneficio mutuo. Mientras la comunidad accede a formación, acompañamiento y estrategias para fortalecer el desempeño del rol de cuidado y su bienestar ocupacional, la universidad incorpora los aprendizajes derivados de esta experiencia para retroalimentar sus procesos formativos, fortalecer el perfil de egreso y promover el desarrollo de competencias profesionales vinculadas al trabajo comunitario, la responsabilidad social y el compromiso con el territorio.
- ▶ **Sistematicidad:** la iniciativa trascendió las acciones de apoyo implementadas durante la emergencia sanitaria, consolidándose como un proyecto institucional de Vinculación con el Medio con ejecución en los periodos 2023-2025. Esta evolución ha permitido dar continuidad a las intervenciones, fortalecer alianzas estratégicas con actores del territorio y asegurar la sostenibilidad de los procesos de trabajo colaborativo, favoreciendo un impacto formativo y social sostenido en las comunidades participantes.
- ▶ **Inclusión y equidad:** en concordancia con la perspectiva de equidad promovida por la política institucional, el proyecto reconoce las múltiples condiciones de vulnerabilidad que atraviesan a las personas cuidadoras, considerando variables como género, edad, condición

socioeconómica y dependencia funcional. En este contexto, focaliza prioritariamente su intervención en mujeres cuidadoras que enfrentan importantes brechas de acceso a redes de apoyo y oportunidades de participación ocupacional.

- **Co-construcción y mejora continua:** tanto los objetivos como las estrategias de intervención fueron definidos a partir de procesos participativos de diagnóstico y diálogo con las personas cuidadoras y las organizaciones territoriales. Del mismo modo, la evaluación permanente de las actividades ha permitido ajustar progresivamente la propuesta formativa y fortalecer la pertinencia de las acciones desarrolladas, promoviendo una relación colaborativa y de aprendizaje recíproco entre la universidad y la comunidad.

Operacionalización del proyecto en las líneas de acción de la Vinculación con el Medio

El proyecto "*Cuidar a Quien Cuida*" materializa los lineamientos establecidos en la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás mediante la articulación integrada de las cuatro líneas de acción institucionales. Esta integración permite fortalecer la formación de estudiantes, generar conocimiento pertinente, contribuir al desarrollo de las comunidades y consolidar redes de colaboración con actores estratégicos del territorio.

Docencia Vinculada. El proyecto incorpora de manera sistemática la metodología de Aprendizaje más Servicio (A+S) en asignaturas de la carrera de Terapia Ocupacional y de otras ocho carreras de la Universidad Santo Tomás.

A través de esta estrategia pedagógica, las y los estudiantes aplican los aprendizajes disciplinares para responder a necesidades reales identificadas en la comunidad, favoreciendo el desarrollo de competencias profesionales, el razonamiento crítico, el compromiso ético y la

responsabilidad social universitaria. Asimismo, la interacción con personas cuidadoras y organizaciones comunitarias fortalece el aprendizaje situado y promueve una formación conectada con las problemáticas sociales del territorio.

Investigación Aplicada e Innovación Social. El proyecto incorpora un proceso permanente de evaluación y generación de evidencia mediante la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas. Para ello, se utilizan instrumentos estandarizados, como la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit y el cuestionario WHOQOL-BREF, complementados con grupos focales, entrevistas y registros de las actividades desarrolladas. La información obtenida permite caracterizar las necesidades de las personas cuidadoras, evaluar el impacto de las intervenciones y orientar la toma de decisiones para el mejoramiento continuo del programa. Del mismo modo, favorece la generación de conocimiento aplicado y el diseño de estrategias innovadoras construidas en conjunto con la comunidad.

Desarrollo Comunitario. La intervención se desarrolla mediante acciones de promoción de la salud, prevención y fortalecimiento del desempeño ocupacional de las personas cuidadoras y sus familias. Para ello, se implementan talleres participativos, asesorías, actividades de educación para la salud y espacios de apoyo comunitario en dependencias universitarias y en establecimientos municipales, respondiendo a las necesidades identificadas en cada territorio. Esta línea de acción busca fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas cuidadoras, promoviendo su bienestar, participación ocupacional y calidad de vida.

Extensión Académica y Redes de Colaboración. El proyecto favorece la difusión del conocimiento y el intercambio de experiencias mediante la organización de seminarios, jornadas, ciclos de charlas y otras actividades de extensión dirigidas tanto a la comunidad como a profesionales y estudiantes. Paralelamente, impulsa la consolidación de alianzas estratégicas con municipios, establecimientos de

salud, organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas, fortaleciendo el trabajo intersectorial y ampliando el alcance territorial de las acciones desarrolladas. Estas redes contribuyen a la sostenibilidad del proyecto y potencian su impacto formativo, social y comunitario.

Implementación, evolución y consolidación del proyecto (2023–2025)

La primera ejecución del proyecto "Cuidar a Quien Cuida", desarrollada durante el año 2023 en las comunas de El Bosque y Santiago, tuvo como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas cuidadoras informales de personas en situación de dependencia, mediante el fortalecimiento de sus competencias para el cuidado, la promoción del autocuidado y la generación de redes de apoyo que favorecieran su bienestar y participación ocupacional.

Con el fin de orientar el diseño de las estrategias de intervención, se desarrolló un proceso de diagnóstico participativo dirigido a personas cuidadoras de la Región Metropolitana. Este proceso permitió caracterizar las condiciones en que ejercían el rol de cuidado, identificar las principales preocupaciones asociadas a su vida cotidiana, conocer las estrategias utilizadas para enfrentar las demandas del cuidado y evaluar las redes de apoyo formales e informales disponibles.



Agrupación *Inkanewen*, comuna el Bosque, 2023.



Agrupación *Matta Sur*.
Comuna de Santiago,
2023.

Los resultados evidenciaron una realidad marcada por una elevada vulnerabilidad. En primer lugar, el 66 % de las personas participantes presentó niveles de sobrecarga intensa según la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit, situación con repercusiones directas sobre su salud física, emocional y psicológica. Asimismo, se constató una marcada feminización del cuidado, correspondiendo el 83 % de la muestra a mujeres que desempeñaban labores de cuidado de manera permanente, durante los siete días de la semana, en un contexto de importantes limitaciones socioeconómicas.

Desde la dimensión psicosocial, el diagnóstico reveló un importante deterioro del bienestar emocional y emergió una experiencia ambivalente del cuidado, caracterizada por la coexistencia entre el sentido de responsabilidad y satisfacción por cuidar a un familiar y la percepción de pérdida de autonomía, tiempo personal y proyectos de vida, afectando significativamente el equilibrio ocupacional.

Otro hallazgo relevante fue la fragilidad de las redes de apoyo. La escasa participación de las redes familiares e institucionales obligaba a las personas cuidadoras a recurrir principalmente a vecinos y grupos de pares como principales fuentes de apoyo emocional e instrumental.

En consecuencia, el diagnóstico permitió concluir que el cuidado informal se desarrolla, en gran medida, como una labor solitaria, altamente demandante y con un elevado costo para la salud y el bienestar de quienes la ejercen, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de acompañamiento comunitario y la articulación de redes territoriales de cuidado.

Los resultados obtenidos constituyeron el principal insumo para el rediseño del proyecto, permitiendo ampliar sus objetivos y consolidar un modelo de intervención más integral durante su segunda ejecución, desarrollada en 2025.

En esta nueva etapa, la iniciativa fortaleció su enfoque de derechos, incorporó explícitamente la perspectiva de género y profundizó el trabajo interdisciplinario, ampliando además su cobertura territorial hacia las comunas de El Bosque, Colina, Santiago y Huechuraba.

Con el propósito de favorecer la sostenibilidad de las acciones y fortalecer la coordinación intersectorial, se establecieron alianzas estratégicas con diversos actores territoriales, entre ellos la Municipalidad de El Bosque, a través del Departamento de Inclusión Social y la Red Local de Apoyos y Cuidados; la Municipalidad de Colina, mediante su Oficina de Discapacidad; la Municipalidad de Huechuraba; el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y el Observatorio de envejecimiento, cuidado y derechos: cuido 60. Estas alianzas facilitaron el desarrollo de intervenciones contextualizadas y contribuyeron a la consolidación de una red colaborativa orientada al fortalecimiento del sistema de cuidados.

La implementación del proyecto se sustentó en una metodología participativa, territorial e interdisciplinaria, organizada en tres momentos del año académico —primer semestre, período intersemestral y segundo semestre—, lo que permitió planificar progresivamente las acciones y adecuarlas a las necesidades identificadas en cada territorio. La oferta de servicios incluyó atenciones individuales, talleres grupales, intervenciones comunitarias, charlas

interdisciplinarias, cápsulas educativas, infografías y orientaciones especializadas en modalidad presencial y virtual.



Taller comunitario desarrollado con personas cuidadoras en el marco de las actividades territoriales del proyecto.



Jornada formativa sobre cuidados realizada con actores comunitarios y personas cuidadoras.

Un rasgo distintivo de esta etapa fue la consolidación del trabajo interdisciplinario, integrando la participación de académicos y estudiantes de nueve carreras de la Universidad Santo Tomás: Terapia Ocupacional, Enfermería, Psicología, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Fonoaudiología, Tecnología Médica, Derecho e Ingeniería Comercial. La coordinación fue liderada por la carrera de Terapia Ocupacional mediante una

planificación permanente entre las distintas disciplinas, asegurando la coherencia metodológica de la intervención y la articulación de las acciones desarrolladas en el territorio.



Atención especializada realizada por estudiantes y docentes en el marco del enfoque interdisciplinario del proyecto.

Asimismo, 170 estudiantes participaron en el proyecto mediante la metodología de Aprendizaje más Servicio (A+S), incorporada institucionalmente en los planes de estudio de las carreras participantes. Esta estrategia permitió integrar los procesos formativos con la intervención comunitaria, favoreciendo el desarrollo de competencias profesionales, el aprendizaje situado y el compromiso con la responsabilidad social universitaria.

Como resultado de la implementación realizada durante 2025, el proyecto alcanzó 335 personas cuidadoras mediante atenciones individuales y actividades grupales, ampliando significativamente su cobertura territorial. La flexibilidad de las modalidades de atención permitió responder a las limitaciones de tiempo y movilidad propias del rol de cuidado, particularmente en mujeres, quienes continúan concentrando la mayor carga de cuidado no remunerado.

Paralelamente, durante el período intersemestral se desarrolló un ciclo de charlas interdisciplinarias cuyas temáticas fueron definidas a partir de las prioridades expresadas por la propia comunidad cuidadora, abordando contenidos relacionados con el autocuidado, la corresponsabilidad social del cuidado, la igualdad de género y la prevención de la sobrecarga.

La sistematización de ambas experiencias permitió evidenciar la consolidación progresiva de un modelo de Vinculación con el Medio sustentado en cinco pilares: (i) un enfoque territorial y participativo, basado en el diagnóstico y la co-construcción con las comunidades; (ii) una perspectiva de género orientada a visibilizar la feminización del cuidado y promover la corresponsabilidad social; (iii) un enfoque de derechos y justicia ocupacional que reconoce a las personas cuidadoras como sujetos de derechos; (iv) un abordaje interdisciplinario que integra conocimientos provenientes de diversas disciplinas para responder a la complejidad del cuidado; y (v) la incorporación de la metodología de Aprendizaje más Servicio como estrategia para articular la formación académica con el compromiso social y el trabajo colaborativo en los territorios.

Análisis de la experiencia del proyecto Cuidar a quien cuida: principales logros, desafíos y nudos críticos

a. Principales aprendizajes de la experiencia

El autocuidado como componente central de las intervenciones de cuidado

Desde una perspectiva territorial, preventiva y de derechos, uno de los principales hallazgos de la experiencia consiste en la necesidad de fortalecer el autocuidado de las personas cuidadoras, dado que el ejercicio del rol de cuidado se asocia a una alta prevalencia de sobrecarga física y emocional. Tanto en el diagnóstico participativo como en las encuestas aplicadas, una proporción significativa de las personas cuidadoras manifestó experimentar cansancio persistente, estrés y dificultades para compatibilizar el cuidado con su bienestar personal, lo que posiciona el autocuidado como un elemento clave para la sostenibilidad del cuidado en el tiempo.

Los resultados evidencian una alta pertinencia de la intervención y una valoración positiva por parte de las personas cuidadoras participantes, quienes destacaron la utilidad práctica de los contenidos, la claridad de las instancias formativas y el reconocimiento del rol de cuidado desde una perspectiva de género.



Espacio de diálogo con representantes comunitarios en torno a los desafíos del cuidado.

Esta valoración positiva sugiere, además, la existencia de necesidades formativas y de acompañamiento insuficientemente cubiertas por la oferta institucional disponible, particularmente en ámbitos relacionados con el ejercicio cotidiano del cuidado, el acceso a derechos y el bienestar de las personas cuidadoras. Asimismo, se identificó la necesidad de dar continuidad a este tipo de instancias, profundizando contenidos vinculados a la corresponsabilidad, los derechos de las personas cuidadoras y la prevención de la sobrecarga, especialmente en mujeres, con miras a fortalecer futuras intervenciones y políticas locales de cuidado.

En coherencia con lo anterior, las principales demandas referidas por las personas cuidadoras se vincularon con la necesidad de acceder a contenidos e información orientados al bienestar emocional, la gestión del estrés y la prevención del agotamiento. Estas temáticas fueron priorizadas de manera recurrente en los espacios participativos y valoradas positivamente en las encuestas de satisfacción, lo que refuerza la necesidad de incorporar el autocuidado y la salud mental de las personas cuidadoras como componentes estructurales de las intervenciones de cuidado.

Formación práctica para fortalecer las capacidades de cuidado

Asimismo, se evidenció un alto interés por parte de las personas cuidadoras en acceder a formación práctica y preventiva asociada al cuidado, particularmente en temáticas directamente aplicables a la vida cotidiana, tales como movilización segura, prevención de lesiones y monitoreo de la salud en el hogar. Este hallazgo resulta especialmente relevante, ya que evidencia que muchas personas cuidadoras asumen tareas complejas asociadas al cuidado de personas con dependencia sin contar necesariamente con formación previa ni apoyos especializados. Más que una demanda por información general, las personas participantes manifestaron la necesidad de adquirir conocimientos técnicos aplicables a situaciones concretas de la vida cotidiana, lo que sugiere que la formación constituye un componente fundamental para fortalecer las capacidades de cuidado, prevenir riesgos y

mejorar tanto la calidad de vida de quienes cuidan como de quienes reciben cuidados. Desde esta perspectiva, la capacitación de personas cuidadoras debiese ser considerada una dimensión estructural de las políticas de cuidado y no únicamente una estrategia complementaria de apoyo.

Acceso a información y ejercicio de derechos

El análisis de la información también permitió identificar una brecha significativa en el acceso a información sobre redes, programas y beneficios disponibles, evidenciando la fragmentación de la oferta institucional de cuidados a nivel local. Las personas cuidadoras señalaron dificultades para identificar apoyos formales y canales de orientación, lo que refuerza la importancia de incorporar estrategias sistemáticas de difusión y acompañamiento que fortalezcan su capacidad de gestión frente a las demandas del cuidado. Más que evidenciar una ausencia absoluta de programas o beneficios, este resultado sugiere dificultades para acceder, comprender y navegar una oferta institucional que suele presentarse de manera fragmentada entre distintos organismos y niveles de atención. En este sentido, el acceso oportuno a información clara y pertinente constituye un componente fundamental para favorecer el ejercicio efectivo de derechos y el acceso a los apoyos disponibles en los territorios.

El valor del trabajo interdisciplinario

Finalmente, la experiencia reafirma el valor del enfoque interdisciplinario y del trabajo articulado entre municipios, servicios públicos, universidad y comunidad, al permitir abordar el cuidado desde sus dimensiones sanitarias, psicosociales y comunitarias. Asimismo, la experiencia permitió constatar que las necesidades asociadas al cuidado trascienden el ámbito exclusivamente sanitario, involucrando dimensiones emocionales, sociales, jurídicas, económicas y comunitarias. En este contexto, el trabajo interdisciplinario favoreció una comprensión más integral de las situaciones enfrentadas por las personas cuidadoras y amplió las

posibilidades de respuesta frente a problemáticas complejas que difícilmente podrían ser abordadas desde una única disciplina.

Este hallazgo refuerza la relevancia de promover modelos de intervención y políticas de cuidado basados en la coordinación intersectorial y la complementariedad de saberes profesionales. En este sentido, los resultados ponen de relieve el rol comunitario de las personas cuidadoras, reconociéndolas no solo como receptoras de apoyo, sino también como agentes relevantes en la promoción del bienestar y en el fortalecimiento de redes locales de cuidado más allá del ámbito doméstico.

b. Desafíos y nudos críticos de la experiencia

Si bien el proyecto Cuidar a Quien Cuida evidenció una alta pertinencia territorial y una valoración positiva por parte de las personas cuidadoras, la sistematización de la experiencia permitió identificar una serie de tensiones y límites estructurales que resultan relevantes para un análisis crítico de su alcance y proyección.

Desafíos para la continuidad de los apoyos de cuidado

En primer lugar, se identifican límites en términos de cobertura y continuidad de los apoyos ofrecidos. Aun cuando la estrategia interdisciplinaria permitió diversificar las respuestas y abordar múltiples dimensiones del cuidado, la intervención se desarrolló en un marco temporal acotado, lo que restringió la posibilidad de sostener procesos de acompañamiento prolongados, particularmente en el caso de personas cuidadoras con altos niveles de sobrecarga y necesidades complejas. Esta situación evidencia las dificultades de generar impactos estructurales desde iniciativas acotadas en el tiempo, incluso cuando estas resultan altamente pertinentes y valoradas por la comunidad.

Este hallazgo pone de relieve la necesidad de avanzar hacia dispositivos permanentes de apoyo a personas cuidadoras, capaces de sostener procesos de acompañamiento en el tiempo y responder a necesidades que suelen ser de carácter prolongado. Asimismo, evidencia las limitaciones que enfrentan las iniciativas territoriales cuando no existen mecanismos institucionales que permitan dar continuidad a las acciones desarrolladas y articularlas con la oferta pública de cuidados.

La modalidad virtual como oportunidad y desafío

En segundo término, la modalidad virtual, ampliamente valorada por las personas cuidadoras, se consolidó como una estrategia relevante para reducir barreras de acceso y favorecer la participación en las actividades desarrolladas, adaptándose a las condiciones reales en que se ejerce el cuidado cotidiano. Un aspecto especialmente relevante fue que esta modalidad facilitó la participación de personas cuidadoras que difícilmente habrían podido asistir a actividades presenciales debido a la ausencia de redes de apoyo para el relevo temporal de las tareas de cuidado. Este hallazgo sugiere que una de las principales barreras para acceder a servicios, espacios formativos y actividades comunitarias no se relaciona únicamente con factores geográficos o de movilidad, sino también con las dificultades para delegar o compartir las responsabilidades de cuidado.

No obstante, la implementación de actividades virtuales también puso en evidencia desigualdades preexistentes asociadas a la conectividad, la alfabetización digital y la disponibilidad de dispositivos tecnológicos, particularmente en algunos grupos de personas cuidadoras. En este sentido, si bien la virtualidad constituye una estrategia pertinente para ampliar el acceso y favorecer la participación, su implementación requiere complementarse con medidas orientadas a reducir las brechas digitales existentes y garantizar condiciones equitativas de acceso a las intervenciones.

Desafío de la articulación intersectorial

Otro nudo crítico se relaciona con la articulación territorial de los cuidados. El proyecto logró establecer coordinaciones relevantes con actores municipales, organizaciones comunitarias y servicios públicos presentes en los territorios, facilitando el acceso a información, derivaciones y apoyos disponibles para las personas cuidadoras. Sin embargo, esta articulación se sostuvo principalmente en vínculos institucionales específicos y en la voluntad de actores clave, más que en mecanismos formales y permanentes de coordinación.

Lo anterior evidencia las dificultades estructurales que aún existen para avanzar hacia modelos de gobernanza territorial más estables, capaces de sostener respuestas coordinadas frente a la complejidad de las necesidades de cuidado. Desde esta perspectiva, la experiencia demuestra que la coordinación entre actores no puede depender exclusivamente de relaciones personales o iniciativas puntuales, sino que requiere mecanismos institucionales permanentes que favorezcan la continuidad de las acciones, la articulación de la oferta disponible y la construcción de respuestas integrales en los territorios.



Conversatorio con actores clave para fortalecer la articulación intersectorial en materia de cuidados.

Tensión estructural entre el rol de la academia y la responsabilidad del Estado

La experiencia puso de relieve una tensión estructural entre el rol de la academia y la responsabilidad del Estado en materia de cuidados. Si bien el proyecto contribuyó significativamente a visibilizar las necesidades de las personas cuidadoras y a fortalecer sus capacidades, evidenció al mismo tiempo el riesgo de que iniciativas universitarias de vinculación con el medio operen como respuestas parciales a déficits estructurales de la política pública. En este escenario, existe el riesgo de que la academia asuma, de manera transitoria, funciones que debieran ser garantizadas de forma permanente por el Estado, especialmente en un contexto de crisis de los cuidados.

En este escenario, existe el riesgo de que la academia asuma, de manera transitoria, funciones que debieran ser garantizadas de forma permanente por el Estado, particularmente en un contexto caracterizado por una creciente demanda de cuidados y por la insuficiente cobertura de los sistemas de apoyo existentes. Lo anterior refuerza la necesidad de comprender las iniciativas universitarias como experiencias de innovación social y generación de evidencia, cuyo propósito es complementar y fortalecer las políticas públicas, pero no sustituir la responsabilidad estatal en la garantía del derecho al cuidado.

Sostenibilidad de las intervenciones

La sostenibilidad de este tipo de intervenciones constituye uno de los principales desafíos identificados por la experiencia. La continuidad del proyecto ha dependido de la adjudicación periódica de fondos concursables y de la disponibilidad de equipos académicos, introduciendo incertidumbre respecto de su permanencia y de la posibilidad de sostener procesos de acompañamiento a largo plazo.

En este contexto, resulta fundamental avanzar hacia mecanismos que permitan institucionalizar los aprendizajes generados y favorecer su incorporación en políticas locales y programas públicos de cuidado. En este sentido, se propone la elaboración de un protocolo de transferencia de la experiencia que permita sistematizar metodologías, aprendizajes y resultados, evitando la pérdida de conocimiento acumulado y superando lógicas de intervención fragmentadas o dependientes exclusivamente de iniciativas individuales. Este instrumento contribuiría a fortalecer el rol de la universidad como actor generador de innovación metodológica y conocimiento aplicado, facilitando que las prácticas desarrolladas puedan ser adoptadas, adaptadas y escaladas por municipios y otros organismos públicos.

Género y enfoque de derechos: aprendizajes desde la experiencia territorial

De manera transversal, los hallazgos identificados evidencian que las tensiones asociadas al cuidado continúan impactando de manera desproporcionada a las mujeres, quienes siguen asumiendo la mayor parte del trabajo de cuidado no remunerado. La limitada disponibilidad de apoyos, las dificultades para participar en instancias de formación o acompañamiento y la ausencia de mecanismos de relevo reflejan cómo las desigualdades de género continúan configurando las experiencias cotidianas de quienes cuidan.

Asimismo, la experiencia refuerza la importancia del reconocimiento del cuidado como un derecho requiere avanzar hacia respuestas institucionales capaces de garantizar apoyos oportunos, pertinentes y sostenibles para las personas cuidadoras y quienes requieren cuidados. En este sentido, los hallazgos refuerzan la necesidad de incorporar de manera transversal la perspectiva de género y el enfoque de derechos en el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de cuidado, favoreciendo una organización social del cuidado más equitativa y corresponsable.

En conjunto, estos límites y desafíos no invalidan los aportes del proyecto, sino que permiten situarlos en su justa dimensión y fortalecer su potencial analítico. La experiencia evidencia que las iniciativas territoriales e interdisciplinarias pueden generar impactos relevantes a nivel local; sin embargo, su capacidad transformadora depende de su articulación con políticas públicas integrales, sostenibles y territorialmente pertinentes, capaces de responder a la complejidad de la crisis de los cuidados desde una perspectiva de derechos, género y corresponsabilidad social.

Recomendaciones

A partir de los antecedentes revisados, la literatura especializada y los hallazgos obtenidos en la sistematización del proyecto Cuidar a quien Cuida, se elaboró un conjunto de recomendaciones orientadas a fortalecer las políticas, programas e iniciativas dirigidas a personas cuidadoras. Estas propuestas buscan contribuir al desarrollo de respuestas más integrales, sostenibles y territorialmente pertinentes frente a la crisis de los cuidados, promoviendo una organización social del cuidado basada en la corresponsabilidad, el enfoque de derechos y la equidad de género.

Las recomendaciones se organizan en torno a cinco ámbitos prioritarios identificados tanto en la evidencia internacional como en la experiencia territorial desarrollada por la Universidad Santo Tomás: el fortalecimiento del autocuidado de las personas cuidadoras, la formación en cuidados, el acceso a información y orientación, la promoción del trabajo interdisciplinario e intersectorial y el fortalecimiento del rol comunitario y territorial de los cuidados. En conjunto, estas propuestas buscan orientar acciones de corto, mediano y largo plazo que puedan ser implementadas por distintos actores públicos, comunitarios y académicos, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas locales de cuidado.

a.

Fortalecer el autocuidado de las personas cuidadoras

La literatura especializada y los resultados del proyecto coinciden en identificar la sobrecarga física y emocional de las personas cuidadoras como uno de los principales desafíos para la sostenibilidad de los cuidados. La experiencia desarrollada evidenció que el autocuidado constituye una de las necesidades más sentidas por las personas participantes, quienes manifestaron dificultades para compatibilizar las responsabilidades de cuidado con el bienestar personal, particularmente en el caso de las mujeres, debido a la persistente división sexual del trabajo y a la limitada disponibilidad de redes de apoyo.

En este contexto, se recomienda incorporar de manera sistemática acciones orientadas al autocuidado emocional, la promoción de la salud mental y la prevención del agotamiento en todos los programas y políticas dirigidos a personas cuidadoras, estableciéndolas como un componente estructural de las intervenciones y no como acciones accesorias o voluntarias. Asimismo, se propone fortalecer espacios grupales de apoyo mutuo, estrategias de acompañamiento psicosocial y mecanismos de relevo temporal del cuidado que permitan generar condiciones efectivas para el autocuidado.

Estas acciones pueden implementarse en el corto y mediano plazo mediante la incorporación de componentes específicos de autocuidado en programas ya existentes. Su desarrollo requiere la participación coordinada de equipos de salud y desarrollo social municipales, servicios públicos vinculados al cuidado, organizaciones comunitarias e instituciones de educación superior. En este ámbito, las universidades pueden contribuir mediante el diseño y evaluación de estrategias de promoción del bienestar, la formación de equipos profesionales y la generación de evidencia sobre intervenciones efectivas para personas cuidadoras.

El seguimiento de esta recomendación puede realizarse periódicamente mediante indicadores relacionados con el número de programas que incorporan componentes de autocuidado, los niveles de participación de las personas cuidadoras, la percepción de bienestar y la disminución de la sobrecarga asociada al ejercicio del cuidado.

b.

Fortalecer la formación práctica y preventiva de los cuidados

Los resultados de la sistematización muestran que las personas cuidadoras demandan crecientemente instancias de formación práctica que les permitan enfrentar de mejor manera las exigencias del cuidado cotidiano. Las necesidades identificadas trascienden el acceso a información general y se orientan hacia el desarrollo de competencias aplicadas en

ámbitos como la movilización segura, la prevención de lesiones, la alimentación, el monitoreo de la salud y otras tareas asociadas al cuidado de personas con distintos niveles de dependencia.

En función de estos hallazgos, se recomienda fortalecer programas de formación continua orientados a personas cuidadoras, incorporando contenidos prácticos, preventivos y contextualizados a las realidades territoriales. Estas iniciativas deberían desarrollarse desde un enfoque de derechos, género y curso de vida, favoreciendo el reconocimiento del cuidado como una labor que requiere conocimientos específicos y apoyos permanentes.

Su implementación corresponde principalmente al mediano plazo y requiere la articulación entre ministerios sectoriales, servicios de salud, municipios, instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil y otros actores vinculados al cuidado. Con el propósito de reducir la fragmentación de la oferta formativa y asegurar estándares mínimos de calidad, se recomienda avanzar hacia programas de capacitación reconocidos institucionalmente, que permitan acreditar contenidos y competencias, favoreciendo la continuidad de los procesos formativos.

En este ámbito, las instituciones de educación superior pueden desempeñar un rol relevante mediante el diseño de programas de formación, la actualización permanente de contenidos, la capacitación de equipos profesionales, la evaluación de resultados y la transferencia de metodologías desarrolladas en experiencias territoriales.

Asimismo, pueden contribuir a fortalecer la articulación entre conocimiento académico, necesidades comunitarias y políticas públicas de cuidado.

C. Mejorar acceso a la información

La experiencia del proyecto evidenció importantes dificultades para acceder a información clara y oportuna sobre redes, programas, beneficios y servicios disponibles para las personas cuidadoras. Más que una ausencia de oferta, los resultados muestran una fragmentación de la información disponible, lo que dificulta el ejercicio efectivo de derechos y limita el acceso oportuno a apoyos existentes.

En este contexto, se recomienda fortalecer las estrategias de difusión y orientación mediante sistemas de información integrados, accesibles y territorialmente pertinentes, utilizando diversos canales de comunicación —presenciales, digitales y comunitarios— que consideren las brechas de alfabetización digital existentes entre las personas cuidadoras. Asimismo, resulta necesario incorporar dispositivos de orientación que acompañen a las personas cuidadoras en la identificación de programas, beneficios y redes disponibles, facilitando su vinculación con la oferta pública y comunitaria.

Estas acciones pueden desarrollarse en el corto plazo mediante la coordinación entre municipios, servicios públicos, unidades de atención ciudadana y organizaciones comunitarias. En el mediano plazo, se recomienda complementar estas estrategias con programas de alfabetización digital dirigidos a personas cuidadoras, favoreciendo un acceso más equitativo a la información y a los servicios disponibles.

Las instituciones de educación superior pueden contribuir mediante el desarrollo de material educativo, la elaboración de estrategias de comunicación accesible, la evaluación de los sistemas de información y la formación de estudiantes y profesionales en competencias relacionadas con orientación comunitaria y navegación de redes de apoyo.

La complejidad de las necesidades asociadas al cuidado requiere respuestas que trasciendan las intervenciones sectoriales y favorezcan una coordinación efectiva entre los distintos actores involucrados. La experiencia del proyecto evidenció que el trabajo interdisciplinario permitió abordar de manera más integral las dimensiones sanitarias, psicosociales, jurídicas y comunitarias presentes en las situaciones de cuidado. Sin embargo, también puso de manifiesto que la articulación entre instituciones continúa dependiendo, en gran medida, de iniciativas locales y de la voluntad de actores específicos, reflejando la persistencia de una fragmentación institucional que dificulta la continuidad de los apoyos.

En este contexto, se recomienda fortalecer la interdisciplinariedad y la articulación territorial mediante la consolidación de modelos de intervención que integren distintas disciplinas y sectores en torno a objetivos comunes. Ello implica promover mecanismos permanentes de coordinación entre salud, desarrollo social, educación, municipios, organizaciones comunitarias e instituciones de educación superior, favoreciendo una respuesta más oportuna e integral a las necesidades de las personas cuidadoras y de quienes requieren cuidados.

Su implementación corresponde principalmente al mediano plazo y requiere avanzar hacia la formalización de instancias de coordinación territorial, tales como mesas intersectoriales de cuidados, protocolos de derivación y mecanismos de seguimiento compartidos entre instituciones. Asimismo, resulta necesario fortalecer procesos de formación interdisciplinaria y generar condiciones de financiamiento que favorezcan el trabajo integrado de equipos profesionales, superando barreras derivadas de la fragmentación institucional, la escasez de tiempo y las lógicas sectoriales de intervención.

En este ámbito, las instituciones de educación superior pueden contribuir mediante la formación de profesionales

con competencias para el trabajo interdisciplinario, el desarrollo de modelos innovadores de intervención, la evaluación de experiencias territoriales y la generación de evidencia que oriente el fortalecimiento de la gobernanza local de los cuidados.

e. Fortalecer el rol comunitario y territorial

Los resultados de la sistematización evidencian que las personas cuidadoras desempeñan un rol que trasciende el ámbito doméstico, constituyéndose en actores relevantes para la construcción de redes comunitarias de apoyo y para el fortalecimiento de respuestas territoriales frente a la crisis de los cuidados. La experiencia permitió constatar que los espacios de encuentro, intercambio de experiencias y apoyo mutuo favorecen la participación, disminuyen el aislamiento y fortalecen las capacidades individuales y colectivas de quienes ejercen labores de cuidado.

En este sentido, se recomienda fortalecer el rol comunitario y territorial de las personas cuidadoras, reconociéndolas como agentes activos en la promoción del bienestar y en la construcción de redes locales de cuidado. Para ello, resulta necesario impulsar estrategias territoriales que promuevan su organización, participación e incorporación en los procesos de diseño, implementación y evaluación de las políticas locales de cuidado, favoreciendo el reconocimiento de sus experiencias y conocimientos como un aporte para la mejora de las respuestas institucionales.

Esta recomendación corresponde a un horizonte de mediano y largo plazo y requiere la coordinación permanente entre municipios, servicios públicos, organizaciones comunitarias, instituciones de educación superior y otros actores presentes en los territorios.

Su implementación demanda apoyo técnico, disponibilidad de espacios comunitarios y mecanismos de financiamiento que permitan dar continuidad a las iniciativas desarrolladas, fortaleciendo la sostenibilidad de las redes locales de cuidado.

Las universidades pueden contribuir mediante procesos de investigación participativa, vinculación con el medio, formación de liderazgos comunitarios y sistematización de experiencias territoriales, favoreciendo la transferencia de aprendizajes hacia las políticas públicas y fortaleciendo las capacidades locales para enfrentar la crisis de los cuidados.

En conjunto, estas recomendaciones buscan contribuir al fortalecimiento de las políticas y programas de cuidado desde una perspectiva integral, promoviendo respuestas que reconozcan la complejidad del fenómeno y la necesidad de avanzar hacia una organización social del cuidado basada en la corresponsabilidad, el enfoque de derechos, la equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades territoriales. Asimismo, las propuestas destacan la importancia de articular el trabajo del Estado, los gobiernos locales, las organizaciones comunitarias y las instituciones de educación superior, reconociendo que la construcción de sistemas de cuidado sostenibles requiere la participación coordinada de múltiples actores sociales (Tabla 1).

Tabla 1. Síntesis de recomendaciones para el fortalecimiento de las políticas de cuidado

Recomendación	Problema a resolver	Actores clave	Recursos requeridos
Fortalecer el autocuidado de las personas cuidadoras	Alta sobrecarga física y emocional que compromete la sostenibilidad de los cuidados.	Municipios (salud y desarrollo social), Servicios de Salud, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, organizaciones comunitarias, universidades.	Equipos profesionales, espacios de apoyo, materiales psicoeducativos y financiamiento para actividades de autocuidado.

Recomendación	Problema a resolver	Actores clave	Recursos requeridos
Fortalecer la formación práctica y preventiva en cuidados	Complejidad creciente de las tareas de cuidado y limitada oferta de formación especializada para personas cuidadoras.	Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, municipios, instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil.	Programas de formación, docentes, material educativo, certificación de competencias y financiamiento.
Mejorar el acceso a información y orientación	Fragmentación institucional y dificultades para acceder a redes, programas y beneficios disponibles.	Municipios, Chile Cuida, servicios públicos.	Estrategias de difusión, plataformas de información, personal de orientación y materiales de apoyo.
Fortalecer la interdisciplinariedad y la articulación territorial	Fragmentación institucional y débil coordinación entre actores del sistema de cuidados.	Ministerios sectoriales, municipios, servicios públicos, universidades.	Mesas de coordinación, protocolos de derivación, formación interdisciplinaria y financiamiento para equipos integrados.

Recomendación	Problema a resolver	Actores clave	Recursos requeridos
Fortalecer el rol comunitario y territorial de las personas cuidadoras	Aislamiento de las personas cuidadoras y fragilidad de las redes locales de apoyo.	Municipios, organizaciones comunitarias, universidades, servicios públicos y agrupaciones de personas cuidadoras.	Espacios comunitarios, apoyo técnico, fortalecimiento organizacional y financiamiento para iniciativas territoriales.

Fuente: Elaboración por parte de las autoras basado en Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: Elementos para su implementación (LC/TS.2022/26).

Requerimientos intersectoriales y barreras en la implementación

La implementación de estas recomendaciones requiere fortalecer la coordinación entre los distintos actores que participan en la organización social del cuidado, promoviendo una gobernanza intersectorial capaz de articular los niveles sanitario, social, comunitario y gubernamental. En este contexto, la colaboración entre municipios, servicios públicos, organizaciones comunitarias, instituciones de educación superior y otros actores estratégicos constituye una condición fundamental para avanzar hacia respuestas integrales y sostenibles.

Uno de los principales desafíos corresponde a la heterogeneidad existente entre los territorios respecto del nivel de desarrollo de sus redes intersectoriales. Mientras algunas comunas cuentan con mecanismos consolidados de

coordinación y experiencias previas de trabajo colaborativo, en otras estas capacidades aún se encuentran en proceso de construcción. En consecuencia, la implementación de las recomendaciones deberá adaptarse a las características y capacidades de cada territorio, fortaleciendo progresivamente los mecanismos de articulación institucional.

Otro aspecto crítico corresponde al financiamiento. La diversidad de acciones propuestas implica distintos niveles de inversión, que abarcan desde la conformación de equipos interdisciplinarios hasta la elaboración de material educativo, el desarrollo de actividades comunitarias, la habilitación de espacios físicos y el fortalecimiento de plataformas digitales. En este sentido, la sostenibilidad de las iniciativas dependerá de la capacidad de articular recursos provenientes de distintos sectores y niveles de gobierno, complementados con alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, una de las principales barreras para la implementación se relaciona con las condiciones en que las propias personas cuidadoras ejercen este rol. La elevada sobrecarga, el insuficiente reconocimiento social del trabajo de cuidados y las limitadas oportunidades de participación dificultan su incorporación sostenida en procesos formativos, comunitarios o de acompañamiento. Por ello, toda iniciativa deberá contemplar estrategias que favorezcan efectivamente su participación, considerando aspectos como horarios flexibles, modalidades híbridas, servicios de relevo, apoyos para las personas cuidadas y otras adecuaciones que respondan a las realidades del cuidado cotidiano.

En este contexto, la experiencia del proyecto mostró que la virtualidad constituye una estrategia útil para ampliar las oportunidades de participación y favorecer la continuidad de las actividades, especialmente para quienes no disponen de redes de apoyo para delegar temporalmente las tareas de cuidado. No obstante, su implementación debe acompañarse de medidas orientadas a disminuir las brechas de acceso digital, asegurando que esta modalidad contribuya efectivamente a ampliar el acceso y no a reproducir nuevas desigualdades.

Consideraciones finales

El proyecto *Cuidar a Quien Cuida* surge como una respuesta impulsada desde la academia frente a una problemática social de creciente relevancia: la crisis de los cuidados y las profundas desigualdades asociadas a su organización social. A partir de una experiencia territorial desarrollada mediante la vinculación con el medio, la iniciativa permitió responder de manera pertinente a necesidades expresadas por las propias personas cuidadoras, contribuyendo a fortalecer sus capacidades y bienestar, al mismo tiempo que generó evidencia útil para la reflexión sobre las políticas públicas de cuidado en Chile.

Tal como se ha desarrollado a lo largo de este informe, los cuidados constituyen un componente esencial para el sostenimiento de la vida y el bienestar de las comunidades. Sin embargo, continúan organizándose sobre una distribución profundamente desigual de responsabilidades, sustentada principalmente en el trabajo no remunerado realizado por las mujeres. En este contexto, la literatura coincide en que la respuesta a las necesidades de cuidado no puede recaer exclusivamente en las familias, sino que requiere avanzar hacia sistemas integrales que promuevan la corresponsabilidad entre el Estado, la comunidad, el mercado y las redes familiares desde un enfoque de derechos, género y curso de vida.

En este escenario, las instituciones de educación superior pueden desempeñar un rol relevante mediante la generación de conocimiento aplicado, la innovación social, la formación de profesionales y el desarrollo de experiencias de vinculación con el medio que permitan responder a necesidades emergentes desde los territorios. La experiencia desarrollada por la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Santo Tomás sede Santiago de Chile, demuestra el potencial que poseen este tipo de iniciativas para generar aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de las políticas locales de cuidado, sin sustituir la responsabilidad que corresponde al Estado en la garantía del derecho al cuidado.

A partir del levantamiento de información realizado mediante diagnósticos participativos, la aplicación de instrumentos de evaluación y el trabajo directo con personas cuidadoras, fue posible diseñar e implementar una intervención coherente con las necesidades identificadas en los territorios y con los principios de la Política de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás. Este proceso fortaleció el carácter situado de la intervención y permitió construir respuestas pertinentes a las realidades locales, favoreciendo la participación activa de las personas cuidadoras en el desarrollo del proyecto.

La sistematización de la experiencia permitió identificar aprendizajes, desafíos y nudos críticos que trascienden la propia intervención y dialogan con las principales discusiones presentes en la literatura sobre cuidados. Entre ellos destacan la persistente sobrecarga que enfrentan las personas cuidadoras, la desigual distribución del trabajo de cuidados entre hombres y mujeres, la fragmentación de la oferta institucional y las dificultades para consolidar mecanismos estables de articulación territorial e intersectorial. Al mismo tiempo, la experiencia evidenció la importancia del trabajo interdisciplinario, la participación comunitaria y la construcción de redes locales como condiciones fundamentales para fortalecer las respuestas dirigidas a las personas cuidadoras.

Uno de los principales aportes del proyecto se relaciona con la producción de evidencia situada acerca de las necesidades, experiencias y desafíos que enfrentan las personas cuidadoras en los territorios. Esta evidencia permitió fundamentar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las políticas y programas de cuidado, especialmente en ámbitos como el autocuidado, la formación práctica, el acceso a información, la articulación territorial y el fortalecimiento de las redes comunitarias. De este modo, la sistematización trasciende la descripción de una experiencia particular y ofrece aprendizajes susceptibles de ser adaptados y transferidos a otros contextos locales con características similares.

La experiencia también pone de manifiesto la necesidad de fortalecer mecanismos de transferencia del conocimiento generado por iniciativas de vinculación con el medio. En este sentido, la elaboración de protocolos que permitan sistematizar metodologías, aprendizajes y resultados constituye una oportunidad para evitar la pérdida de experiencias valiosas y favorecer su incorporación en programas e iniciativas públicas. Desde esta perspectiva, la universidad aporta mediante la generación y validación de modelos innovadores de intervención, mientras que corresponde al Estado asegurar las condiciones institucionales, normativas y financieras que permitan su escalabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Asimismo, los hallazgos del proyecto dialogan con la caracterización del modelo chileno de cuidados como un “diamante distorsionado”, en el cual las familias —y particularmente las mujeres— continúan asumiendo una carga desproporcionada del trabajo de cuidados, mientras que el Estado, el mercado y la comunidad aún presentan respuestas insuficientes para avanzar hacia una organización social más equitativa del cuidado. En este contexto, la experiencia desarrollada refuerza la necesidad de avanzar hacia un “diamante del cuidado” más equilibrado, donde la corresponsabilidad entre los distintos actores se traduzca en políticas públicas integrales, articuladas, territorialmente pertinentes y con enfoque de derechos.

Finalmente, la experiencia desarrollada permite concluir que las iniciativas impulsadas desde la academia pueden constituirse en espacios privilegiados para la innovación social, la investigación aplicada y la formación de profesionales comprometidos con los desafíos sociales contemporáneos. No obstante, su principal aporte radica en generar evidencia, metodologías y aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas, más que en reemplazar las responsabilidades que corresponden al Estado.

En este sentido, *Cuidar a Quien Cuida* demuestra que la articulación entre universidades, gobiernos locales, servicios públicos y organizaciones comunitarias representa una estrategia promisorio para avanzar hacia sistemas de cuidado más integrales, sostenibles y centrados en los derechos de las personas, aportando insumos concretos para enfrentar la crisis de los cuidados en Chile desde una perspectiva territorial, interdisciplinaria y de corresponsabilidad social.

Referencias

- ▶ Arriagada, I. (2021). Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile. *Estudios Sociales del Estado*, 7(13), 6–41.
- ▶ Banco Mundial. (2021). *Casi 350 millones de niños y niñas carecen de cuidado infantil de calidad en el mundo* [Nota de prensa]. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/04/nearly-350-million-children-lack-quality-childcare-in-the-world>
- ▶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], & ONU Mujeres. (2020). *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. Santiago, Chile.
- ▶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *La sociedad del cuidado horizonte para una recuperación sostenible con una igualdad de género*. CEPAL. Buenos Aires.
- ▶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], & ONU Mujeres. (2021). *Hacia la construcción de sistemas integrados en América Latina y El Caribe: elementos para su implementación* Santiago, Chile.
- ▶ Costa-Font, J., Fontes, A., & Pereira, C. (2015). *Financing long-term care: Ex-ante, ex-post or both?* (CESifo Working Paper No. 5104). CESifo Group Munich. https://www.ifo.de/DocDL/cesifo1_wp5104.pdf
- ▶ De Sousa Santos, B. (2010). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. Plural Editores.

- ▶ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: Elementos para su implementación* (LC/TS.2022/26).
- ▶ Equipo sociosanitario. (2024, mayo 13). *Modelos de cuidados de larga duración en diez países del mundo*. Gobierno Vasco - Euskadi.eus.
https://arretasoziosanitarioa.euskadi.eus/websosa00-content/es/contenidos/noticia/not_sosa_modelosdecuidados/es_def/index.shtml
- ▶ Fernández, M. B., Hojman, A., Inostroza, A., Miranda, P., Narea, M., Reyes, J., & Salinas, C. (2023). *Sistema Nacional de Cuidados en Chile: consideraciones y propuestas*. Temas de la Agenda Pública, 18(167), 1–24. Centro de Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ▶ Fraser, N. (2016). *Contradictions of capital and care*. New Left Review, 100, 99-117.
- ▶ Freire, P. (2001). *¿Extensión o comunicación?: La concientización en el medio rural*. Siglo XXI Editores.
- ▶ Furco, A. (2002). *Is service-learning really better than community service? A laboratory of distinctions for scientific research*. En A. Furco & S. H. Billing (Eds.), *Service-learning: The essence of the pedagogy* (pp. 23-50). Information Age Publishing.
- ▶ Gromada, A., & Richardson, D. (2021). *Where do rich countries stand on childcare?* UNICEF Office of Research – Innocenti. Florence, Italy.
<https://www.unicef.org/innocenti/media/5431/file/UNICEF-Where-Do-Rich-Countries-Stand-on-Childcare-2021.pdf>
- ▶ Hasselkus, B. R. (2002). *The meaning of everyday occupation*. Slack Incorporated.

- ▶ Instituto Nacional de Estadísticas. (2021). Género y empleo: Impacto de la crisis económica por COVID-19. INE, Chile.
- ▶ Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2022, septiembre). Envejecimiento en Chile: Evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población. Santiago, Chile: INE.
https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/documentos-de-trabajo/envejecimiento-en-chile-evolucion-y-caracteristicas-de-las-personas-mayores.pdf?sfvrsn=fa394551_2
- ▶ Kielhofner, G. (2008). *Model of Human Occupation: Theory and application* (4th ed.). Lippincott Williams & Wilkins.
- ▶ Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). Encuesta de Bienestar. Gobierno de Chile. Modelos de cuidados de larga duración en diez países del mundo. (s. f.). Documento de trabajo.
<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-bienestar-social-2023>
- ▶ Moruno Miralles, P., & Talavera Valverde, M. A. (2007). *Terapia Ocupacional en Salud Mental*. Editorial Médica Panamericana.
- ▶ Organización Mundial de la Salud. (2008). *Subsanar las desigualdades en una generación: Alcanzar la equidad en salud actuando sobre los determinantes sociales de la salud*. OMS.
- ▶ Organización Mundial de la Salud. (2020). *Mental health and psychosocial considerations during the COVID-19 pandemic*. OMS.
- ▶ Ostrom, E. (1996). *Crossing the great divide: Coproduction, synergy, and development*. World Development, 24(6), 1073-1087. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(96\)00023-X](https://doi.org/10.1016/0305-750X(96)00023-X)

- ▶ Ramos, J., Juretic, J., & Cornejo, D. (2020). *Estudio de evaluación del programa Cuidados Domiciliarios del Servicio Nacional del Adulto Mayor*. Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- ▶ Tapia, M. N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y en las organizaciones juveniles*. Ciudad Nueva.
- ▶ Tommasino, H., & Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: Tendencias y controversias*. Universidades, (67), 7-24.
- ▶ Townsend, E. A., & Wilcock, A. A. (2004). *Occupational justice and client-centred practice: A dialogue in progress*. Canadian Journal of Occupational Therapy, 71(2), 75-87.
<https://doi.org/10.1177/000841740407100203>
- ▶ Tronto, J. C. (2013). *Caring democracy: Markets, equality, and justice*. NYU Press.
- ▶ Universidad Santo Tomás. (2022). *Política de Vinculación con el Medio UST (Decreto N° 021/22)*. Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio, Universidad Santo Tomás, Chile.
- ▶ Vallaey, F. (2014). *La responsabilidad social universitaria: Un nuevo modelo de universidad contra la mercantilización*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 5(12), 105-117.
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.12.113>
- ▶ Wilcock, A. A., & Hocking, C. (2014). *An occupational perspective of health (3rd ed.)*. Slack Incorporated.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



micare
Millennium Institute for Caregiving Research